



CAJA RURAL DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 29 de abril de 2008 sobre convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (2008081717)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE CAJA RURAL DE EXTREMADURA, SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO.

El Consejo Rector de Caja Rural de Extremadura, Sociedad Cooperativa de Crédito, en su reunión del día 29 de abril de 2008, acordó convocar a los Señores Socios de la misma para la celebración de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 24 de mayo de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda, en las instalaciones del Hotel Las Lomas, sito en Mérida (Badajoz), al objeto de examinar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Con carácter previo formación de lista de asistentes y constitución de la Asamblea.

- 1.º Informe de la Presidencia.
- 2.º Informe de la Comisión de Control sobre: Su actuación. Del examen realizado de las cuentas del ejercicio 2007. Del seguimiento y análisis de la gestión económico-financiera de la Caja. De la Gestión del Presupuesto del Fondo de Educación y Promoción.
- 3.º Informe de la Dirección General.
- 4.º Informe de la Auditoría de Cuentas del Ejercicio 2007.
- 5.º Lectura y aprobación si procede de las cuentas anuales, memoria explicativa e informe de gestión del Ejercicio 2007.
- 6.º Retribución definitiva Aportaciones a Capital Ejercicio 2007.
- 7.º Propuesta de Distribución de los Excedentes Netos del Ejercicio 2007.
- 8.º Aprobación del Presupuesto del Fondo de Educación y Promoción para el ejercicio 2008.
- 9.º Renovación parcial estatutaria del Consejo Rector de la Entidad: Elección de seis vocales y tres vocales suplentes.
- 10.º Supresión del régimen de retribución periódica de los miembros del Consejo Rector. Compensación de gastos.
- 11.º Sugerencias y preguntas al Consejo Rector relacionadas con los asuntos expresados en el Orden del Día.
- 12.º Designación de tres socios para la aprobación del Acta de la Asamblea junto con el Presidente.



Nota: Se hace constar a los señores Socios, que todos los documentos relativos a las cuentas anuales y demás, sobre los que la Asamblea haya que decidir, se encuentran a su disposición tanto en el domicilio social (Avda. Santa Marina 15, en Badajoz) como en el domicilio de nuestras oficinas en Don Benito, Aceuchal, Olivenza, Montijo, Cáceres, Monesterio, Miajadas y Móstoles.

Badajoz, a 29 de abril de 2008. El Presidente del Consejo Rector, MARIANO SEÑORÓN RUBIO.

NOTARÍA DE OLIVENZA

EDICTO de 16 de abril de 2008 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida. (2008ED0322)

José Javier Soto Ruiz, Notario del Ilustre Colegio de Extremadura con residencia en Olivenza, hago constar:

Que en mi notaría se tramita Acta de Notoriedad para constatación de exceso de cabida, para acreditar que la siguiente finca es de 259 m².

Finca: Casa sita en la calle Nueva, señalada con el número cuarenta y cuatro de gobierno, en la villa de Alconchel. Consta de cinco habitaciones, zaguán, cocina, cuadra, corral, un cobertizo y granero individual. Ocupa una superficie inscrita de planta de doscientos veinticinco metros cuadrados, aunque manifiestan que su superficie real, según la certificación catastral es de doscientos cincuenta y nueve metros cuadrados. Linda: Al frente, con la calle de su situación; derecha entrando, con Florentina Gutiérrez Rubio, hoy casa en calle Nueva, 42, de José Antonio Díaz Masot, y con casa en calle Ladera, 1, de Francisco Roldán Méndez; izquierda, con María Cruz González Chinarro, hoy casa en calle Nueva, 48, de José López Ramallo; y fondo, con calle Laderas, a la que tiene puerta accesoria

Inscripción: Tomo 683, libro 66, folio 171, finca número 2.351, inscripción 7.

Titular: D. Nicanor Piñana López y D.^a Andrea Rasero Pérez.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en Calle Caridad 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 16 de abril de 2008. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

• • •